

¿SABÍA usted que la primera organización filatélica cubana se crea antes del surgimiento oficial de la República de Cuba?

Pues gracias a la **Revista de la Sociedad Filatélica Cubana**, que en una ocasión nos facilitara el filatelista Leonardo Palencia Norcisa, pudimos conocer que sí, la organización que llevara ese mismo nombre “Sociedad Filatélica Cubana” fue creada el 17 de febrero de 1902, en casa del coleccionista cubano doctor Antonio Barreras.

En la Calle O’Reilly No. 38, La Habana Vieja, se reunieron ese día 18 personas para fundar la Sociedad, que tuvo

como su primera directiva a: Presidente: Doctor E. Sánchez de la Fuente / Vicepresidente: Doctor Enrique Llansó/ Tesorero: Ramón J. de la Fuente / Vicetesorero: Francisco Mediavilla / Secretario: Dionisio Mantilla / Vicesecretario: Ramón Seijas y Contador: Gregorio Gutiérrez.

Los asociados se reunían de forma regular para el intercambio de materiales filatélicos y el análisis de temas de interés, y en junio de 1904 llegaron a hacer una buena propuesta al Congreso de la nación para mejorar la calidad de las emisiones postales cubanas.

La revista constaba con 8-10 páginas impresas



Portada de la Revista de la Sociedad Filatélica Cubana.

por ambas caras, en las cuales informaban los resultados de las reuniones de la Junta Directiva; incluían noticias filatélicas

nacionales y extranjeras; presentaban artículos diversos y novedades postales extranjeras, así como anuncios clasificados de filatelistas habaneros y sociedades filatélicas extranjeras. Se comenzó a imprimir en abril de 1902 en la Imprenta de J. A. Casanova, Calle Compostela No. 89, en La Habana Vieja.

Así comenzó la filatelia organizada en nuestro país. En otros espacios presentaremos momentos importantes de su desarrollo.

JUAN HERNÁNDEZ MACHADO

Al ritmo de nuestro tiempo

LA Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale), a la cual pertenece la Academia cubana, dieron a conocer en el pasado diciembre lo más significativo de las modificaciones realizadas al *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Como resulta habitual, temas como la digitalización, internet, las redes sociales y, en general, las tecnologías de la información; la pandemia; y cuestiones relacionadas con la sexualidad y el género van hallando un espacio cada vez mayor en la lengua por ser también algunos de los campos en que más se renueva la sociedad.

Palabreando

Se ha añadido el lema **bio** (del inglés *bio*, acortamiento de *biography*, “biografía”), término femenino que da nombre a una “breve presentación personal, especialmente la que el usuario de una red social incluye en su perfil”.

También se han incorporado al lexicon académico **audio**, “archivo de sonido” y “mensaje sonoro que se envía digitalmente”; **bitc0in** o **bitcoin**, “moneda digital”, que procede de *Bitcoin*®, marca registrada, y este del inglés *bit* + *coin* “moneda”; **compartir** –“en una red social, aplicación o sistema, poner a disposición de un usuario un archivo, enlace u otro contenido digital–; o las nuevas acepciones de

la jerga informática para los verbos **cortar** –“quitar o sacar datos, textos, carpetas, etcétera, de una localización para agregarlos en otra”– y **pegar** –“insertar en una localización datos, textos, carpetas, etcétera, que se han tomado de otra”–, a los que también se añade la forma coloquial **cortapega** –acción de cortar algo, como datos, textos, carpetas, de una localización y pegarlo en otra”– y su infinitivo **cortapegar**.

De igual modo, se registran **netiqueta** –del inglés *netiquette*, fusión de *net*, “red” + *etiquette*, “etiqueta”–, “conjunto de normas de cortesía que regula el comportamiento

de los usuarios y las comunicaciones en internet” y **seminario** –del latín *seminarium*, “semillero”, “fuente, origen”; en latín medieval “establecimiento destinado a la educación de jóvenes”– y **seminario web**, “presentación de carácter formativo que se transmite vía internet, en la que los participantes pueden enviar preguntas y hacer comentarios”. Además, **webinario**, “seminario web”, adaptación del inglés *webinar*, y este fusión de *web* + *seminar*, “seminario”.

En esta ocasión, fueron 3 836 las modificaciones que se realizaron, buena parte de ellas adiciones. De modo que la lengua marcha al ritmo de nuestro tiempo.

MARÍA LUISA GARCÍA MORENO